



GACETA MUNICIPAL



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	DIRECTORA: LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
--	---

OCTUBRE DE 2019

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL, A FIN DE ESTABLECER UN DESCUENTO DEL 100% DE DICHOS CONCEPTOS, PARA LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2019 Y SUS RETROACTIVOS QUE SE HAYAN APLICADO, ELLO, A FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES EN EL PAGO DE SU IMPUESTO PREDIAL Y, DE ESTA FORMA, APOYAR LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS ESCOBEDENSES.
- APROBACIÓN, POR LA QUE SE AUTORIZA DELEGAR LA REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., PARA ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL O JURISDICCIONAL Y, OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2450 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, A FAVOR DE LOS CC. LICs. RICARDO DANIEL SANDOVAL ARANDA Y/O MARTHA PATRICIA PACHECO SOTO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE LES AUTORIZA EXPRESAMENTE PARA QUE ABSUELVAN POSICIONES ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y DESAHOGAR CUALQUIER DILIGENCIA, QUERELLAS Y/O DENUNCIAS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO SSPYTM/JURI/628/2019, DE FECHA 07 -SIETE- DE OCTUBRE DE 2019, SUSCRITO POR EL CMDTE. IOVAN ELIAS PEREZ HERNANDEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO.
- PRESENTACIÓN DEL OFICIO NÚMERO IMMPE/312/2019, DE FECHA 7 -SIETE- DE OCTUBRE DE 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, SIGNADO POR LA LIC. BRYANDA GUTIÉRREZ NIETO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. MEDIANTE EL CUAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES GENERADAS POR EL INSTITUTO EN COMENTO, DURANTE EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2019.

PAGINA

4

5

6

OCTUBRE DE 2019

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

PAGINA

7

- APROBACION, DE LA MODIFICACION Y CAMBIO DE OBRA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA ANUAL, DEL RAMO 33 (FISMEDF/2019) Y CONSIDERANDO LAS AMPLIACIONES DE OBRAS INCONCLUSAS POR FONDO MUNICIPAL, Y DERIVADO DE LAS ECONOMIAS GENERADAS; EN BASE A LA JUSTIFICACION Y ESPECIFICACIONES PROPUESTAS, LA CUAL ES PRESENTADA POR EL C. ARTURO MARTINEZ LEDESMA, SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SIENDO COMO A CONTINUACION SE ENUNCIAN:

- ✓ REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DE LA UNIDAD BÁSICA DE REHABILITACIÓN DE PEDRO ESCOBEDO SEGUNDA ETAPA. CABECERA MUNICIPAL: \$550,000.00 -QUINIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ REHABILITACIÓN DEL JARDÍN PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DEL SAUZ BAJO, \$1,050,000.00 -UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ REHABILITACIÓN DE CALLE DE ACCESO FERNANDO MONTES DE OCA LOCALIDAD DEL SAUZ BAJO, \$450,000.00 -CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ HABILITACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS EN VARIOS EDIFICIOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, \$280,000.00 -DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ BACHEO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL, \$850,000.00 -OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CAMINOS DE SACA VARIAS LOCALIDADES, \$850,000.00 - OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ GIMNASIOS AL AIRE LIBRE FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN PEDRO. PEDRO ESCOBEDO, \$350,000.00 -TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ REHABILITACIÓN DE CENTRO CULTURAL COLIBRÍ SECUNDARIA DOCTOR, AQUÍ EN LA CABECERA MUNICIPAL, \$850,000.00 -OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ TRÁNSITO Y VIALIDAD. CABERA MUNICIPAL, \$850,000.00 -OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ ALUMBRADO PÚBLICO EN VARIAS LOCALIDADES, \$4,200,000.00 -CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.
- ✓ MODERNIZACIÓN DE SEMÁFORO EN CRUCERO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AVENIDA PANAMERICANA, EN LA CABECERA MUNICIPAL, \$673,948.26 -SEISCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 26/100 M.N.-
- ✓ REHABILITACIÓN E IMAGEN URBANA. CABECERA MUNICIPAL PRIMERA ETAPA, \$9,500,000.00 -NUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE. SEGUNDA ETAPA LOCALIDAD DE LA LIRA, \$1,200,000.00 -UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100.-
- ✓ SEÑALIZACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO DE CICLO VÍA EN LA AVENIDA PANAMERICANA, \$950,000.00 -NOVECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-
- ✓ CENTRO DE POBLACIÓN PEDRO ESCOBEDO, \$1,740,000.00 -UN MILLÓN SETECIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.-

OCTUBRE DE 2019

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

- ✓ REHABILITACIÓN DE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL \$11,159,614.87 -ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CATORCE PESOS 87/100 M.N.-
 - ✓ REHABILITACIÓN DE ESTACIONAMIENTO, ACCESO Y SANITARIOS DE UNIDAD DEPORTIVA DE CABERA MUNICIPAL, \$3,623,000.00 -TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL PESOS 00/100 M.N.-
 - ✓ REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DE UNIDAD DEPORTIVA ARMANDO PIÑA DE LA CABECERA MUNICIPAL, \$1,499,941.13 -UN MILLÓN CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS 13/100 M.N.-
 - ✓ CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD Y REHABILITACIÓN DE ACCESO EN LA PURÍSIMA PEDRO ESCOBEDO, \$1,500,000.00 -UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 MN.N-
 - ✓ CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE PRINCIPAL EN LA COMUNIDAD DE LA CEJA \$1,500,000.00 -UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100.-
 - ✓ URBANIZACIÓN INTEGRAL DE LA CALLE ÁNGELA PERALTA SEGUNDA ETAPA EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA, \$1,400,000.00 -UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.-
 - ✓ URBANIZACIÓN INTEGRAL DE CALLE EL ROBLE SEGUNDA ETAPA EN LA COMUNIDAD DE LA VENTA DE AJUCHITLANCITO, \$1,500,000.00 -UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.-
 - ✓ URBANIZACIÓN INTEGRAL DE CALLE BAJA CALIFORNIA EN EL CHAMIZAL, \$1,415,562.78 - UN MILLÓN CUATROCIENTOS QUINCE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 78/100 M.N.-
 - ✓ REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL \$6,401,880.69 -SEIS MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS 69/100 M.N.-
- APROBACIÓN A FIN DE SER PARTÍCIPES DEL PROGRAMA "CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2019", MISMO QUE OPERA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN CONSECUENCIA, OTORGAR LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, POR CONCEPTO DE APOYO PARA ATENDER A LAS UNIDADES DE RIEGO QUE RESULTEN BENEFICIADAS, EN EL CONCEPTO DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO DEL REFERIDO PROGRAMA, POR LA CANTIDAD DE \$1,632,000.00 -UN MILLÓN SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS 00/100 MN.N.

PAGINA

9

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE **LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.**, CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

EL PUNTO 5 **-CINCO-**, **NUMERAL 5.1 -CINCO PUNTO UNO-**, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. **H.A.M.P.E.Q./477/2019**, CELEBRADA EL DÍA 11 **-ONCE-** DE **OCTUBRE DE 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-**, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; TUVO CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ EL **ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO**, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN, LA AUTORIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESCUENTOS EN MULTAS Y RECARGOS DEL IMPUESTO PREDIAL, A FIN DE ESTABLECER UN DESCUENTO DEL 100% DE DICHOS CONCEPTOS PARA LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE, DICIEMBRE DE 2019 Y SUS RETROACTIVOS QUE SE HAYAN APLICADO, ELLO, A FIN DE PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LOS CONTRIBUYENTES EN EL PAGO DE SU IMPUESTO PREDIAL Y, DE ESTA FORMA APOYAR LA ECONOMÍA FAMILIAR DE LOS ESCOBEDENSES. POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN...”-----

EN USO DE LA VOZ LA **C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO**, SEÑALA, SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES DE 10 **-DIEZ-** VOTOS A FAVOR, 0 **-CERO-** VOTOS EN CONTRA, 0 **-CERO-** ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO **QUINTO NUMERAL 5.1** POR **UNANIMIDAD DE VOTOS**.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 11 **-ONCE-** DEL MES DE **OCTUBRE DEL AÑO 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-**, VA EN 01 **-UNA-** FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **- DOY FE.**-----

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.2 –CINCO PUNTO DOS-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./477/2019, CELEBRADA EL DÍA 11 –ONCE- DE OCTUBRE DE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; TUVO CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN POR LA QUE SE AUTORIZA DELEGAR LA REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., PARA ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL O JURISDICCIONAL Y, OTORGAMIENTO DE PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO... BUENO AQUÍ TENEMOS QUE AGREGARLE PARA LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 2450 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO, A FAVOR DE LOS CC. LIC. RICARDO DANIEL SANDOVAL ARANDA Y/O MARTHA PATRICIA PACHECO SOTO, CON TODAS LAS FACULTADES GENERALES Y ESPECIALES QUE REQUIERAN CLÁUSULA ESPECIAL CONFORME A LA LEY, ASIMISMO SE LES AUTORIZA EXPRESAMENTE PARA QUE ABSUELVAN POSICIONES ANTE AUTORIDADES JUDICIALES Y DESAHOGAR CUALQUIER DILIGENCIA, QUERELLAS Y/O DENUNCIAS EN REPRESENTACIÓN DEL MUNICIPIO, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO SSPYTM/JURI/628/2019, DE FECHA 07 –SIETE- DE OCTUBRE DE 2019, SUSCRITO POR EL CMDTE. IOVAN ELÍAS PÉREZ HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO MUNICIPAL DE ESTE MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO. POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO...”-----

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO, SEÑALA, SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES DE 10 –DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 –CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 –CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.2 POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 11 –ONCE- DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 01 –UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMODEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.3 –CINCO PUNTO TRES-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./477/2019, CELEBRADA EL DÍA 11 –ONCE- DE OCTUBRE DE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; TUVO CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...PRESENTACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DEL OFICIO NÚMERO IMMPE/312/2019, DE FECHA 7 –SIETE- DE OCTUBRE DE 2019, SIGNADO POR LA LIC. BRYANDA GUTIÉRREZ NIETO, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., MEDIANTE EL CUAL, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 4 FRACCIÓN XXV DEL REGLAMENTO INTERNO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES GENERADAS POR EL INSTITUTO EN COMENTO, DURANTE EL TRIMESTRE JULIO-SEPTIEMBRE DE 2019”.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 11 –ONCE- DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 01 –UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

-----CERTIFICACION-----

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.-----

-----CERTIFICO Y HAGO CONSTAR -----

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.4 –CINCO PUNTO CUATRO-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./477/2019, CELEBRADA EL DÍA 11 –ONCE- DE OCTUBRE DE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; TUVO CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN LA PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LA MODIFICACIÓN Y CAMBIO DE OBRA DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA ANUAL, DEL RAMO 33 (FISMEDF/2019) Y CONSIDERANDO LAS AMPLIACIONES DE OBRAS INCONCLUSAS POR FONDO MUNICIPAL Y DERIVADO DE LAS ECONOMÍAS GENERADAS, EN BASE A LA JUSTIFICACIÓN Y ESPECIFICACIONES PROPUESTAS, LA CUAL ES PRESENTADA POR EL C. ARTURO MARTÍNEZ LEDESMA, SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS, DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:



NO.	NOMBRE DE PROYECTO	LOCALIDAD	INVERSIÓN APROXIMADA
1	REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACIÓN (UBR) DE PEDRO ESCOBEDO 2DA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	\$ 550,000.00
2	REHABILITACIÓN DEL JARDÍN PRINCIPAL DE LA LOCALIDAD DEL SAUZ BAJO	EL SAUZ BAJO	\$ 1,050,000.00
3	REHABILITACIÓN DE CALLE DE ACCESO FERNANDO MONTES DE OCA LOCALIDAD DEL SAUZ BAJO	EL SAUZ BAJO	\$ 450,000.00
4	HABILITACIÓN DE ESPACIOS ADMINISTRATIVOS EN VARIOS EDIFICIOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL	CABECERA MPAL	\$ 280,000.00
5	BACHEO EN VARIAS CALLES DE LA CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$ 850,000.00
6	MAQUINARIA Y EQUIPOS PARA CAMINOS DE SACA	VARIAS LOCALIDADES	\$ 850,000.00
7	GIMNASIOS AL AIRE LIBRE FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN PEDRO, PEDRO ESCOBEDO	PEDRO ESCOBEDO	\$ 350,000.00
8	REHABILITACIÓN DE CENTRO CULTURAL COLIBRI (SECUNDARIA DOCTOR) CABECERA MUNICIPAL	CABECERA MUNICIPAL	\$ 850,000.00
9	TRANSITO Y VIALIDAD	CABECERA MUNICIPAL	\$ 850,000.00
10	ALUMBRADO PUBLICO EN VARIAS LOCALIDADES	VARIAS LOCALIDADES	\$ 4,200,000.00
11	REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA CABECERA MUNICIPAL 1RA ETAPA	CABECERA MUNICIPAL	\$ 9,500,000.00
12	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN LA CALLE IGNACIO ALLENDE 2DA ETAPA, LOCALIDAD DE LA LIRA	LA LIRA	\$ 1,200,000.00
13	SEÑALIZACIÓN PARA FUNCIONAMIENTO DE CICLOVIA EN AVENIDA PANAMERICANA	PEDRO ESCOBEDO	\$ 950,000.00

14	MODERNIZACIÓN DE SEMAFORO EN CRUCERO DE CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y AV. PANAMERICANA EN PEDRO ESCOBEDO	PEDRO ESCOBEDO	\$673,948.26
15	CENTRO DE POBLACIÓN	PEDRO ESCOBEDO	\$ 1,740,000.00
16	REHABILITACION DE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO	CABECERA MUNICIPAL	\$ 11,159,614.87
17	REHABILITACION DE AVENIDA 16 DE SEPTIEMBRE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO	CABECERA MUNICIPAL	\$ 11,159,614.87
18	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO DE UNIDAD DEPORTIVA "ARMANDO PIÑA" EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 1,499,941.13
19	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD Y REHABILITACIÓN DE ACCESO EN LA PURÍSIMA PEDRO ESCOBEDO, QRO.	LA PURÍSIMA	\$ 1,500,000.00
20	CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CALLE PRINCIPAL DE LA COMUNIDAD DE LA CEJA PEDRO ESCOBEDO, QRO.	LA CEJA	\$ 1,500,000.00
21	URBANIZACIÓN INTEGRAL DE CALLE ÁNGELA PERALTA 2DA. ETAPA EN LA COMUNIDAD DE LA PALMA PEDRO ESCOBEDO, QRO.	LA PALMA	\$ 1,400,000.00
22	URBANIZACIÓN INTEGRAL DE CALLE EL ROBLE 2DA. ETAPA EN LA COMUNIDAD DE LA VENTA DE AJUCHITLANCITO, PEDRO ESCOBEDO, QRO.	LA VENTA DE AJUCHITLANCITO	\$ 1,500,000.00
23	URBANIZACIÓN INTEGRAL DE CALLE BAJA CALIFORNIA EN EL CHAMIZAL PEDRO ESCOBEDO, QRO.	EL CHAMIZAL	\$ 1,415,562.78
24	REHABILITACIÓN DE CALLES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.	CABECERA MUNICIPAL	\$ 6,401,880.69

POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN..."-----

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO, SEÑALA, SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES DE 6 –SEIS- VOTOS A FAVOR, 3 –TRES- VOTOS EN CONTRA DE LOS REGIDORES LIC. MA. DEL ROSIO RESÉNDIZ NIEVES, LIC. RAMÓN MALAGON SILVA Y C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, 1 –UNA- ABSTENCIÓN DE LA REGIDORA LIC. SULLY YANIRA MAURICIO SIXTOS, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.4 POR MAYORÍA DE VOTOS.-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 11 –ONCE- DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 02 –DOS- FOJAS UTILES EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVEN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - DOY FE.-----

ATENTAMENTE
"TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO"

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.5 –CINCO PUNTO CINCO-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./477/2019, CELEBRADA EL DÍA 11 –ONCE- DE OCTUBRE DE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; TUVO CONOCIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN LA PROPUESTA Y APROBACIÓN POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, A FIN DE SER PARTÍCIPES DEL PROGRAMA “CONCURRENCIA CON LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2019”, MISMO QUE OPERA LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO, Y EN CONSECUENCIA, OTORGAR LA APORTACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE ESTE H. AYUNTAMIENTO POR CONCEPTO DE APOYO PARA ATENDER A LAS UNIDADES DE RIEGO QUE RESULTEN BENEFICIADAS, EN EL CONCEPTO DE SISTEMA DE RIEGO POR GOTEO DEL REFERIDO PROGRAMA, POR LA CANTIDAD DE \$1,632,000.00 PESOS, A APLICARSE EN LOS TÉRMINOS SOLICITADOS EN EL OFICIO DE REFERENCIA. POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO. POR LO QUE SOLICITO, QUIEN ESTE A FAVOR MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN...”-----

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO, SEÑALA, SEÑOR PRESIDENTE LE INFORMO QUE EL RESULTADO DE LA VOTACIÓN ES DE 10 -DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 –CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 –CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO QUINTO NUMERAL 5.5 POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 11 –ONCE- DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2019 -DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 01 –UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.